



**Acuerdo de designación de miembros de la Mesa de Contratación de la licitación del expediente denominado: “CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL” Y C1.2 “RETIRADA DE BASURAS MARINAS MEDIANTE GRUPOS DE VOLUNTARIADO EN LA ZEC ACANTILADOS Y FONDOS MARINOS DE LA PUNTA DE LA MONA Y EL LIC MARISMAS DEL ODIEL .CONTR 2023 36455”.**

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y a propuesta del Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad, esta Dirección General,

**RESUELVE:**

**Primero.-** Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato denominado “CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL” Y C1.2 “RETIRADA DE BASURAS MARINAS MEDIANTE GRUPOS DE VOLUNTARIADO EN LA ZEC ACANTILADOS Y FONDOS MARINOS DE LA PUNTA DE LA MONA Y EL LIC MARISMAS DEL ODIEL. CONTR 2023 36455”, a quienes a continuación se indican:

Presidente:

- D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación, o persona que la sustituya

Vocales:

- D. Ignacio Carrasco López, Letrado Principal de la Asesoría Jurídica, o persona que le sustituya.
- D. Manuel Gómez Martínez, Interventor Delegado, o persona que lo sustituya
- D. Carlos Martín Rodríguez, Titulado superior Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad

Secretaria:

- Antonio Ager Vázquez, Jefe de la Sección de Contratación, o persona que le sustituya

**Segundo.-** Ordenar la publicación del contenido de esta resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

El Director General de Política Forestal y Biodiversidad.  
(Orden 15 de noviembre de 2022, BOJA n.º 227 de 25/11/22)



|                             |                                |                                                                                                                   |               |
|-----------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| JUAN RAMON PEREZ VALENZUELA |                                | 11/09/2023 14:21:55                                                                                               | PÁGINA: 1 / 1 |
| VERIFICACIÓN                | NJyGwRm7YqpDHD5w66M64S0x7miA27 | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |               |